

# *Semblanza de la Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle (RCI 1993-2014)<sup>1</sup>*

I.Q. María Concepción Fortes Rivas  
Investigadora  
Jefa de Planeación y Apoyo  
Dirección de Planeación y  
Evaluación Institucionales  
E-mail: [mafr@ulsa.mx](mailto:mafr@ulsa.mx)

Recibido: Febrero 27, 2014, Aceptado: Marzo 6, 2014

## Resumen

La Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle (RCI) es una publicación académica de la Coordinación de Investigación de la Dirección de Posgrado e Investigación, con arbitraje interno de periodicidad semestral, que se difunde a través de la WEB, cuya finalidad en un principio fue que los investigadores de la ULSA tuviesen un medio en el que pudiesen publicar y dar a conocer los productos de sus proyectos de investigación tanto en medios nacionales como internacionales.

En ella se publican artículos de investigación y aportes de discusión de diversos contenidos organizados temáticamente, siendo un foro plural que posibilita la divulgación amplia de temas, disciplinas, perspectivas teóricas, enfoques y metodologías cultivados en el campo de la investigación científica, humanística y tecnológica.

Cada número incluye artículos diversos sobre temas específicos —cuyas contribuciones se solicitan por convocatoria—, y otros espacios abiertos a investigaciones recientes de cualquier tema dentro de las áreas del conocimiento cultivadas en la Universidad La Salle:

Es multidisciplinaria. Su contenido está dirigido a especialistas por área temática, investigadores y estudiantes de posgrado. En esta ocasión se presenta una semblanza de lo que es, que contiene, su proceso y su difusión.

*Palabras clave: revista, publicación multidisciplinaria, áreas del conocimiento, volumen, etapas, contribuciones.*

[Semblance of the Journal or the Research  
Center. La Salle University \(JRC: 1993-2014\)](#)

## Abstract

The Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle (RCI) is an academic journal Coordination of Research of the Department of Graduate Studies and Research, with

---

<sup>1</sup> Artículo realizado por invitación.

domestic arbitration of six months, which diffuses through the WEB, aimed at first was that the researchers ULSA they had an environment where they could publish and publicize the products of their research projects in national and international media.

In her research articles and contributions to discussion organized thematically diverse content is published, being a plural forum that allows for wide dissemination of topics, disciplines, theoretical perspectives, approaches and grown in the field of scientific, humanistic and technological research methodologies.

Each issue includes articles on specific topics —whose contributions are requested per call—, and other open spaces to recent research on any topic within the areas of cultivated knowledge La Salle University:

It is multidisciplinary. Its content is intended for specialists by subject area, researchers and graduate students. On this occasion a semblance of what it is, it contains, its process and its dissemination is presented.

*Keywords: magazine, multidisciplinary publication, knowledge areas, volume, stages, contributions*

## Introducción

Para toda institución universitaria la función de investigación es uno de los pilares más importantes en el desarrollo de su quehacer educativo. En la Universidad La Salle, está contemplada en su Visión al 2018 y en el cumplimiento de sus objetivos centrados en el cumplimiento de su Misión Educativa Lasallista y parte importante en la cultura integradora de la formación de sus estudiantes.

De esta forma, se puede contemplar en su normativa, como es en el Reglamento General del Sistema Educativo de Universidades La Salle (SEULSA) en el que menciona que la investigación “*está orientada a la búsqueda sistemática y creativa, realizada con el fin de avanzar en la frontera del conocimiento sobre la naturaleza, el hombre, la cultura, la sociedad y sus interrelaciones, así como la aplicación y evaluación de estos conocimientos y sus tecnologías*”<sup>2</sup>.

Al ser la manera de aplicar, generar y evaluar el conocimiento, tiene que presentarse de manera relevante y pertinente acorde a las necesidades de la sociedad identificadas en las líneas de investigación señaladas desde el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (IHEC) y del mismo Distrito Antillas-México Sur (DAMS)<sup>3</sup>.

Involucra tanto a estudiantes como a docentes y colaboradores, a la vez favorece el vínculo con la docencia y la extensión<sup>4</sup>.

Esta actividad desarrollada en la Universidad La Salle desde hace varias décadas y consolidada a partir de 1991 con la creación del Centro de Investigación, ha tenido grandes logros y uno de ellos fue en 1993 el establecimiento de una revista científica<sup>5</sup> titulada: *Revista del Centro de Investigación*, cuyas iniciales son RCI y que a continuación se desarrollará una pequeña semblanza desde su fundación.

---

<sup>2</sup> SEULSA (2012). *Reglamento General de las Universidades La Salle integrantes del Sistema Educativo de las Universidades La Salle*, México: De la Salle Ediciones, artículo 50, pp. 25.

<sup>3</sup> Universidad La Salle. (2003). Programa Rector de Investigación. *Reflexiones Universitarias no. 60*. México, 122pp.

<sup>4</sup> Universidad La Salle. (2014). *Programa Rector de Investigación+Desarrollo+innovación*. México: Dirección de Posgrado e Investigación, junio, 130pp

<sup>5</sup> La American Library Association (ALA: <<http://www.ala.org/>>) define la *revista científica* como una publicación periódica que publica artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación, desarrollo e innovación acerca de un campo científico determinado o de varias disciplinas.

## Antecedentes

La Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle (RCI) cuyo nombre registrado es Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle se abrevia con las iniciales RCI. Cuenta con su propia imagen (figura 1), así como con sus características<sup>6</sup>:



**Fig. 1. Logotipo de la RCI.**

Sale a la luz pública por primera vez en el segundo semestre de 1993 bajo la dirección de la Dra. Araceli Sánchez de Corral, quien en ese momento estaba a cargo del Centro de Investigación de esta institución.

Inicia en formato de papel, cuya impresión era en una empresa externa, de periodicidad semestral y con la primordial finalidad de informar, divulgar y difundir el quehacer académico, científico y humanístico realizado en la comunidad académica de la Universidad La Salle, aunque también podían hacerlo aquellos que quisieran divulgar sus investigaciones sin pertenecer a esta Casa de Estudios.

En 1994 queda registrada ante la Dirección General de Derechos de Autor con las características legales de<sup>7</sup>:

- Reserva para el uso exclusivo del título no. 04-2002-052810271000-102,
- Certificado de solicitud de título no. 7960 y,
- Certificado de contenido no. 5638.

Su distribución se realiza a través del correo postal y por intercambio con otras instituciones, para el primer semestre de 1999 se contaba con publicaciones como<sup>8</sup>:

- ACADEMOS  
Universidad del Noreste,  
Tampico, Tam.
- LABEL Francia  
Embajada de Francia en México
- Actividades de investigación  
Universidad Técnica Federico  
Santa María,  
Valparaíso, Chile
- LABORAT-acta  
Scientyc Ediciones
- Annuaire de la Recherche  
Université Lumiere, Lyon,  
Francia
- Likha  
De la Salle University, Manila,  
Filipinas
- Annual Report of Immunology  
Basellnstitute of Immunology,  
Basilea, Suiza
- Magister  
Universidad Ovetense, Escuela  
de Magisterio

<sup>6</sup> El logotipo y la denominación de la Universidad la Salle son marcas registradas. Reservados todos los derechos en la Dirección de Posgrado e Investigación de la Universidad la Salle.

<sup>7</sup> La dirección es: Coordinación de Investigación, Dirección de Posgrado e Investigación. Benjamín Franklin No. 47, Col. Condesa, C.P. 06140, México, D .F. Tel. 52 78 95 00 ext. 2386, 2387, Fax. 55 15 76 31, E-Mail: <eduardo.gomez@ulsa.mx>

<sup>8</sup> Listado de publicaciones que aparece en el no. 12 de la RCI, como parte de la información sustantiva de la misma.

- Avance y Perspectiva  
CINVESTAV, IPN
- B&E  
De la Salle University, Filipinas  
Malaysian Timber Bulletin  
Malasyan Timber Council
- Ciencias  
Academia Mexicana de Ciencias
- Natura  
Sociedad de Ciencias Naturales,  
La Salle, Caracas, Venezuela
- CIS-Madera  
Centro de Innovación y Servicios  
Tecnológicos de la Madera de  
Galicia, Galicia, España.
- Diálogo Científico  
Instituto de Colaboración  
Científica, Tübingen, Alemania
- Nonotzan  
Universidad del Tepeyac
- Planeación y Evaluación Educativa  
UNAM Aragón
- DIOGENES  
Universidad La Salle, Santa Fe  
de Bogotá, Colombia
- Québec Internacional  
Ministere des Affaires  
internacionales, de l'Immigration  
et des Communités culturelles  
FRANCIA MEXICO  
Embajada de Francia en México
- Revista del Centro de Graduados e  
Investigación  
Instituto Tecnológico de Mérida
- Gaceta del PIIES  
Universidad Autónoma de  
Aguascalientes
- Revista Universidad Simón Bolívar  
Universidad Simón Bolívar
- Horizontes Salud  
Revista de la Industria  
Farmacéutica Mundial de  
Investigación
- Transferencia Programa de  
Graduados e Investigación,  
ITESM
- Hoy Zaragoza  
UAM Zaragoza
- Umbral XXI  
Universidad Iberoamericana
- Investigación Hoy  
IPN
- KENSHU-IN  
Japan International Cooperation  
Agency
- Universidad y Ciencia  
Universidad Juárez Autónoma  
de Tabasco
- UPICSA  
UPICSA, IPN

Con el primer número se anuncian diferentes actividades de la Universidad así como de investigación, quedando así hasta ya muy avanzados los números de la Revista.

En sus primeros números se presentaba un listado de artículos o aportaciones sin clasificar, es hasta el no. 5 cuando ya se empiezan a agrupar por diferentes áreas pero es hasta el número 23 que ya la publicación se presenta con una temática específica. Sin embargo el tipo de aportaciones o contribuciones se da cuando se inicia la segunda etapa con:

- a) **Artículos de investigación:** investigaciones empíricas, intervenciones, estudios, desarrollos, estudios evaluativos o diagnósticos). La extensión deberá ser entre **6 y 15 cuartillas**.
- b) **Ensayos:** reflexiones sobre diversos fenómenos de interés que contribuyan a la reformulación o conceptualización de un problema, tema, o metodología de investigación. Su extensión deberá ser de **2 a 15 cuartillas**.
- c) **Revisiones Temáticas y Notas críticas:** revisión crítica de los aportes teóricos o prácticos que otros autores han hecho en un campo disciplinar determinado,

fundamentada con la bibliografía que la apoye y debe de tener un aparato crítico sólido y sustentable. Su extensión deberá ser de **3 a 12 cuartillas**.

- d) **Notas metodológicas:** deberán explicar/criticar los marcos metodológicos recurrentes en el proceso de investigación, sugerir algunas posibles soluciones a problemas de investigación o innovar el marco metodológico existente. Su extensión deberá ser de un máximo de **5 cuartillas**.
- e) **Reseñas de libros:** es recomendable citar al autor con sus datos biográficos básicos; ocuparse no sólo del libro sino también del asunto que trata – circunscribirlo–; identificar el propósito del autor, lo que pretende demostrar, sus contribuciones; determinar las fuentes, su manejo, metodología, organización de resultados, estructura del libro. Ficha técnica, véase referencias. Su extensión deberá ser de un máximo de **2 cuartillas**.

Pero es hasta el número 28 que aparece la clasificación que actualmente se tiene y a la que se le agregaron las notas metodológicas.

Las características que hoy tiene se presentan con algunas modificaciones desde el número 13 y 14, como son los criterios de autor, el listado de autores participantes, las clasificaciones de los artículos, el Comité Editorial<sup>9</sup>, la ficha de suscripción a la revista o de compra y los títulos cortos de las contribuciones en la portada.

La segunda etapa es a partir del no. 13 y la impresión en formato electrónico con la definición de su propia plataforma en Open Journal System (OJS) (figura 2, anexo 2) es hasta el número 21, en donde se puede ya consultar de manera sencilla, empieza a tener su propia estadística e imagen en el exterior.




La incorporación a sistemas ó índices se da hasta el número 17 con LANTINDEX y para REDALyC es hasta el número 24, y hoy se clasifica de esta forma:

a. Los sistemas de resúmenes biblio-hemerográficos:

Año de obtención del registro	Logotipo	Nombre	Dirección electrónica	Institución
1999		Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades	<a href="http://132.248.9.1:8991/F/?func=find-b-0&amp;local_base=CLA01">http://132.248.9.1:8991/F/?func=find-b-0&amp;local_base=CLA01</a>	DGB-UNAM
1999		Directorio de Publicaciones Científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal	<a href="http://www.latindex.unam.mx/larga.php?opcion=1&amp;folio=1333">http://www.latindex.unam.mx/larga.php?opcion=1&amp;folio=1333</a> <a href="http://www.latindex.unam.mx/">http://www.latindex.unam.mx/</a>	
2000		Índice de revistas de Educación Superior e Investigación Educativa	<a href="http://132.248.192.241/~iisue/www/seccion/bd_iresie/index.php?lg=intro.html">http://132.248.192.241/~iisue/www/seccion/bd_iresie/index.php?lg=intro.html</a>	DGB-UNAM
2001		Catálogo comentado de Revistas Mexicanas sobre Educación Superior e Investigación Educativa	<a href="http://www.cesu.unam.mx/catmex/">http://www.cesu.unam.mx/catmex/</a> <a href="http://132.248.192.241/~iisue/www/seccion/bd_iresie/cons_catmex.html">http://132.248.192.241/~iisue/www/seccion/bd_iresie/cons_catmex.html</a>	DGB-UNAM
2010		Dirección General de Bibliotecas de la UNAM (agrupa CLASE y PERIODICA)	<a href="http://biblat.unam.mx/es/revista/revista-del-centro-de-investigacion-universidad-la-salle">http://biblat.unam.mx/es/revista/revista-del-centro-de-investigacion-universidad-la-salle</a>	DGB-UNAM

<sup>9</sup> El Comité Editorial será la instancia que defina la política editorial de la revista a partir de las aportaciones y acuerdos de los integrantes (ver anexo 3). Cuando está conformado por especialistas de otras instituciones nacionales o internacionales que se reúnen una vez cada dos años, se llama Consejo Internacional Editorial.

b. Los índices:

Año de obtención del registro	Logotipo	Nombre	Dirección electrónica	Institución
2005		Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal	< <a href="http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/HomeRevRed.jsp?iCveEntRev=342">http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/HomeRevRed.jsp?iCveEntRev=342</a> >	UAEM
2007		Servicios de Información Académica Premier	< <a href="http://ejournals.ebsco.com/">http://ejournals.ebsco.com/</a> > < <a href="http://www.ebscohost.com/thisMarket.php?marketID=1/default.asp">http://www.ebscohost.com/thisMarket.php?marketID=1/default.asp</a> >	EE.UU.
2013		CiteFactor Academic Scientific Journals Directory Indexing of International Research Journals	<a href="http://www.citefactor.org/journal/Revista-del-Centro-de-Investigacion.-Universidad-La-Salle.html">http://www.citefactor.org/journal/Revista-del-Centro-de-Investigacion.-Universidad-La-Salle.html</a>	EE.UU.- Canadá

Existen otras indexaciones que es necesario solicitar el registro, por el simple hecho de pertenecer a REDALyC como es DIALNET, SCIELO, entre otras.

Su evolución se ha ido presentando a lo largo del tiempo y cada etapa ha sido para mejorarla y proyectarla hacia el exterior. Hoy su contenido está dirigido a especialistas lasallistas o del exterior de temas de investigación humanística, científica y tecnológica; a estudiantes de posgrado y docentes interesados en la difusión del conocimiento. Y es un foro plural que posibilita la divulgación amplia de temas, disciplinas, perspectivas teóricas, enfoques y metodologías cultivados en el campo de la investigación científica, humanística y tecnológica.

Hoy cada número incluye aportaciones sobre temas específicos, espacios abiertos a investigaciones recientes de cualquier tema dentro de las áreas del conocimiento cultivadas en la Universidad La Salle:

- ❖ Ciencias Sociales y Administrativas,
- ❖ Ingeniería y Tecnología,
- ❖ Ciencias Naturales y Exactas,
- ❖ Ciencias de la Salud,
- ❖ Educación y Humanidades,
- ❖ Ciencias y Artes para el Diseño

Su contenido está dirigido a especialistas por área temática, investigadores y estudiantes de posgrado de la institución o de otras, pero siempre con el instintivo de divulgar las investigaciones, hasta el momento se ha enfocado (Tabla 1) en:

**Tabla 1: Temáticas de los últimos números de la publicación**

No.	Temática	Área del conocimiento
27 (2007)	Económico-administrativa	Ciencias Sociales y Administrativas
28 (2007)	Química	Ciencias Naturales y Exactas
29 (2008)	Comunicación en la sociedad visual	Ciencias y Artes para el Diseño
29 (2008) Dossier 1	Comunicación en la sociedad visual	

No.	Temática	Área del conocimiento
30 (2008)	Sistemas Complejos	Ingeniería y Tecnología
31(2009)	Ciencia de los alimentos y nutrición humana	Ciencias de la Salud
32 (2009)	Competencias como política educativa en México	Educación y Humanidades
33 (2010)	Administrando entornos cambiantes	Ciencias Sociales y Administrativas
34 (2010)	Caos y fractales	Ciencias Naturales y Exactas
35 (2011) Dossier 2	Branding	Ciencias y Artes para el Diseño
36 (2011)	Laicidad, interculturalidad y Derechos Humanos	Ciencias Sociales y Administrativas
37 (2012)	Juventud	
38 (2012)	Vejez	
39 (2013)	Ciencias administrativas	
40 (2013)	Competencias de investigación e innovación en las IES	Educación y Humanidades
41 (2014)	Semblanza de la RCI	Multidisciplinaria

Y para los próximos números se propone (figura 3):

No.	ÁREA	CIERRE	PUBLICACIÓN
42	CIENCIAS DE LA SALUD	febrero 29, 2014	julio-diciembre, 2014
43	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	agosto 31, 2014	enero-junio, 2015
44	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	febrero 28, 2015	julio-diciembre, 2015
45	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	agosto 31, 2015	enero-junio, 2016
46	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	febrero 28, 2016	enero-junio, 2016
47	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	agosto 31, 2016	julio-diciembre, 2016

**Fig.3. Posibles temáticas para nuevos números.**

La evaluación de los artículos se da como requisito hasta el número 20, aunque antes se realizaba pero no con un procedimiento específico y se incluye en los criterios de autor. Estos requisitos editoriales (anexo 1) se presentan en dos idiomas, al igual que los títulos de las aportaciones, el resumen, el índice hasta el número 35, en donde REDALyC lo solicita para poder continuar con la inscripción a ellos.

### Características de la RCI

La RCI es una publicación académica de la Coordinación de Investigación de la Dirección de Posgrado e Investigación, con arbitraje interno de periodicidad semestral, que se difunde a través de la WEB, cuya finalidad en un principio fue que los investigadores de la ULSA tuviesen un medio en el que pudiesen publicar y dar a conocer los productos de sus proyectos de investigación tanto en medios nacionales como internacionales.

En ella se publican artículos de investigación y aportes de discusión de diversos contenidos organizados temáticamente, siendo un foro plural que posibilita la divulgación amplia de temas, disciplinas, perspectivas teóricas, enfoques y metodologías cultivados en el campo de la investigación científica, humanística y tecnológica.

Cada número incluye artículos diversos sobre temas específicos —cuyas contribuciones se solicitan por convocatoria—, y otros espacios abiertos a investigaciones recientes de cualquier tema dentro de las áreas del conocimiento cultivadas en la Universidad La Salle:

Es multidisciplinaria. Su contenido está dirigido a especialistas por área temática, investigadores y estudiantes de posgrado.

Las contribuciones se presentan a través de artículos de investigación<sup>10</sup>, ensayos<sup>11</sup>, revisiones temáticas y notas críticas<sup>12</sup>, notas metodológicas<sup>13</sup> y reseñas<sup>14</sup>, las cuales serán originales e inéditas y no sometidas o en proceso de respuesta en otra Revista ni publicados anteriormente. Los idiomas de la Revista son el español y el inglés, en caso de enviar un artículo en otro idioma deberán incluir un resumen o *abstract* en los idiomas mencionados.

Cada aportación que se recibe sufre dos etapas de dictaminación, una primera lectura por parte del Comité Editorial, el Director(a) y/o Coordinador(a) Editorial, con el objeto de verificar si cubre los requisitos del perfil de la revista.

Enseguida, si es aceptado, se enviará de manera ciega a 2 dictaminadores especialistas en el tema o pares académicos externos, quienes determinarán:

- ✓ Publicar sin cambios,
- ✓ Publicar con sugerencias de forma,
- ✓ Publicar con cambios de fondo,
- ✓ No es publicable.

En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación. Todas las sugerencias serán entregadas al autor para su consideración y si lo cree conveniente, poder realizarlas en el artículo y nuevamente ponerlas a consideración en otro ejercicio de dictaminación.

Es importante señalar que sólo podrán llevarse a cabo dos cambios profundos en el material presentado originalmente, a partir de ahí se considerará, finalmente, como rechazado. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

En todo el proceso se conservará el anonimato de árbitros y autores y la adscripción de los primeros será distinta a la del autor.

El lapso máximo para dar un dictamen será de 3 meses a partir de la fecha en que se emita el comprobante de recepción.

---

<sup>10</sup> Investigaciones empíricas, intervenciones, estudios, desarrollos, estudios evaluativos o diagnósticos. La extensión será entre 6 y 15 cuartillas.

<sup>11</sup> Reflexiones sobre diversos fenómenos de interés que contribuyan a la reformulación o conceptualización de un problema, tema, o metodología de investigación. Su extensión será de 2 a 15 cuartillas.

<sup>12</sup> Revisión crítica de los aportes teóricos o prácticos que otros autores han hecho en un campo disciplinar determinado, fundamentada con la bibliografía que la apoye y debe de tener un aparato crítico sólido y sustentable. Su extensión será de 3 a 12 cuartillas.

<sup>13</sup> Deberán explicar y/o criticar los marcos metodológicos recurrentes en el proceso de investigación, sugerir algunas posibles soluciones a problemas de investigación o innovar el marco metodológico existente. Su extensión será de un máximo de 5 cuartillas.

<sup>14</sup> Recomendable citar al autor con sus datos biográficos básicos; ocuparse no sólo del libro sino también del asunto que trata —circunscribirlo—; identificar el propósito del autor, lo que pretende demostrar, sus contribuciones; determinar las fuentes, su manejo, metodología, organización de resultados, estructura del libro. Su extensión será de un máximo de 2 cuartillas.



La recepción de un trabajo no implica ningún compromiso de la revista para su publicación. Previa petición por escrito al Comité Editorial, se autoriza la reproducción de los trabajos en otros medios, siempre y cuando se garantice que se indicará que fue publicado por primera vez en la RCI. Los editores se reservan el derecho de hacer las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.

Mediante el envío de sus artículos, los autores garantizan la originalidad de sus contenidos y aceptan ceder a la Universidad La Salle los derechos autorales que conforme a la ley les correspondan, autorizando su publicación impresa o electrónica. Los autores podrán reproducir o difundir el o los artículos aceptados con fines académicos, culturales, de difusión pero nunca comerciales. Cabe resaltar que no deben ser publicado(s) en ningún otro medio impreso, óptico o electrónico sin el consentimiento expreso del (la) Director(a) de la RCI.

Los autores son responsables de asegurar el respeto a los derechos de autor o a cualquier tipo de propiedad industrial en el contenido de sus artículos (citas, imágenes, fotografías, etc.); así como obtener, cuando se requiera, los permisos o autorizaciones necesarias para la inclusión de hipervínculos (acceso a "sitios vinculados"). La inclusión de anuncios o información comercial sobre productos o servicios está prohibida a menos que sea indispensable para la comprensión del texto o de suma importancia en virtud de criterios estrictamente científicos. No recibirán remuneración alguna. El envío, aceptación y/o publicación de sus artículos o colaboraciones no producirá relación alguna de ningún tipo con la Universidad La Salle.

#### Desarrollo de la RCI

Hasta el día de hoy, la Revista está conformada por 40 números, separados en cada 4 que forman un volumen, con lo que se forman 10 volúmenes, en cada uno, se han agrupado una cantidad diferente como lo muestra la figura 4:

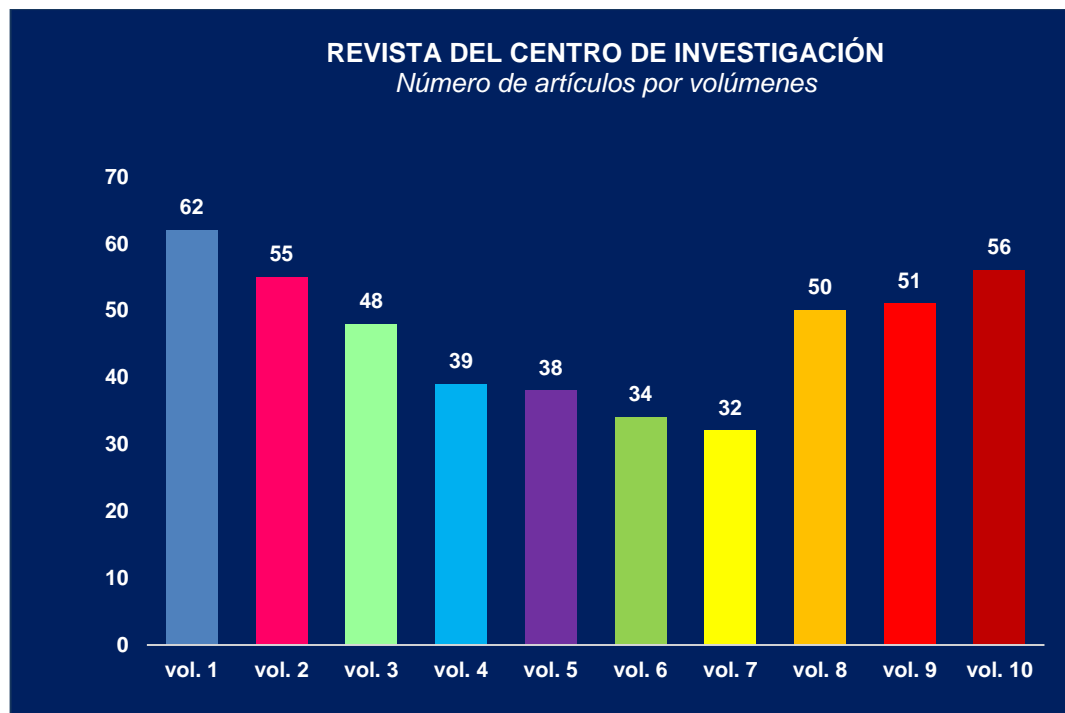
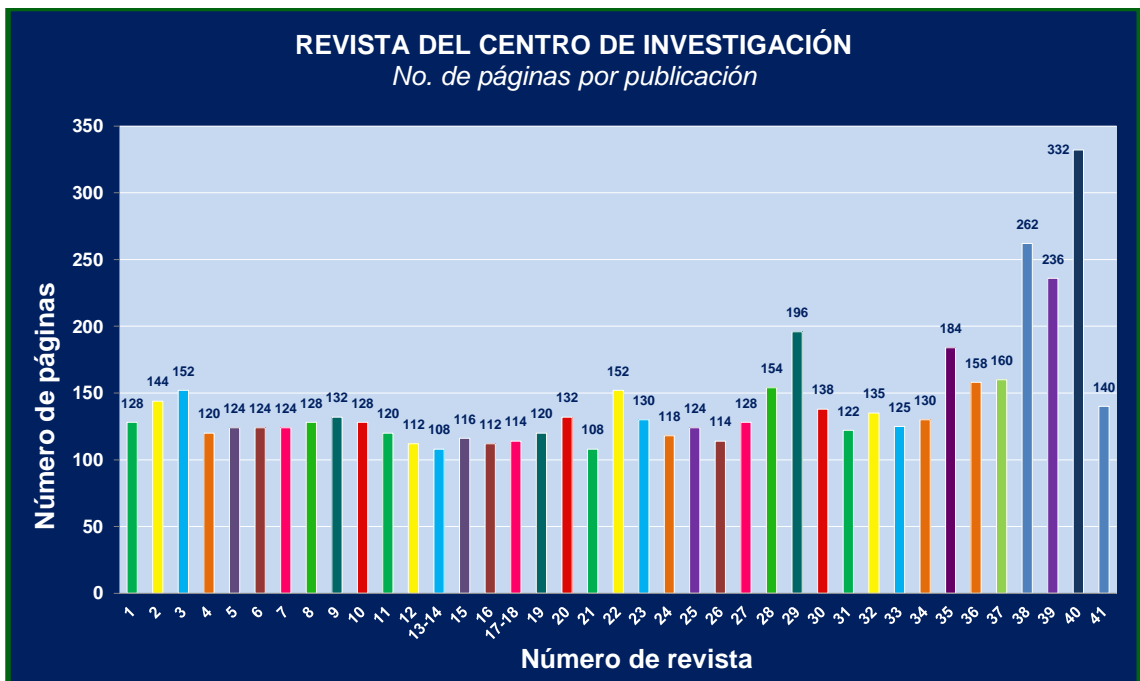


Fig. 4. Número de artículos por volumen de la RCI.



**Fig. 5. Número de artículos por tipo de aportaciones.**

Sin embargo, al comparar el número de páginas por ejemplar, vemos perfectamente que el número se ha mantenido en un promedio de 131 páginas, aproximadamente aunque en el número 40 se disparó debido a que se agregó el índice de todo lo publicado en cuanto a temática, autor, contenido y volumen (figura 6).



**Fig. 6. Número de páginas por ejemplar.**

Esta misma diferencia se puede apreciar al momento de las siguientes gráficas en las que se puede apreciar la clasificación por cada volumen (figura 7 y 8):

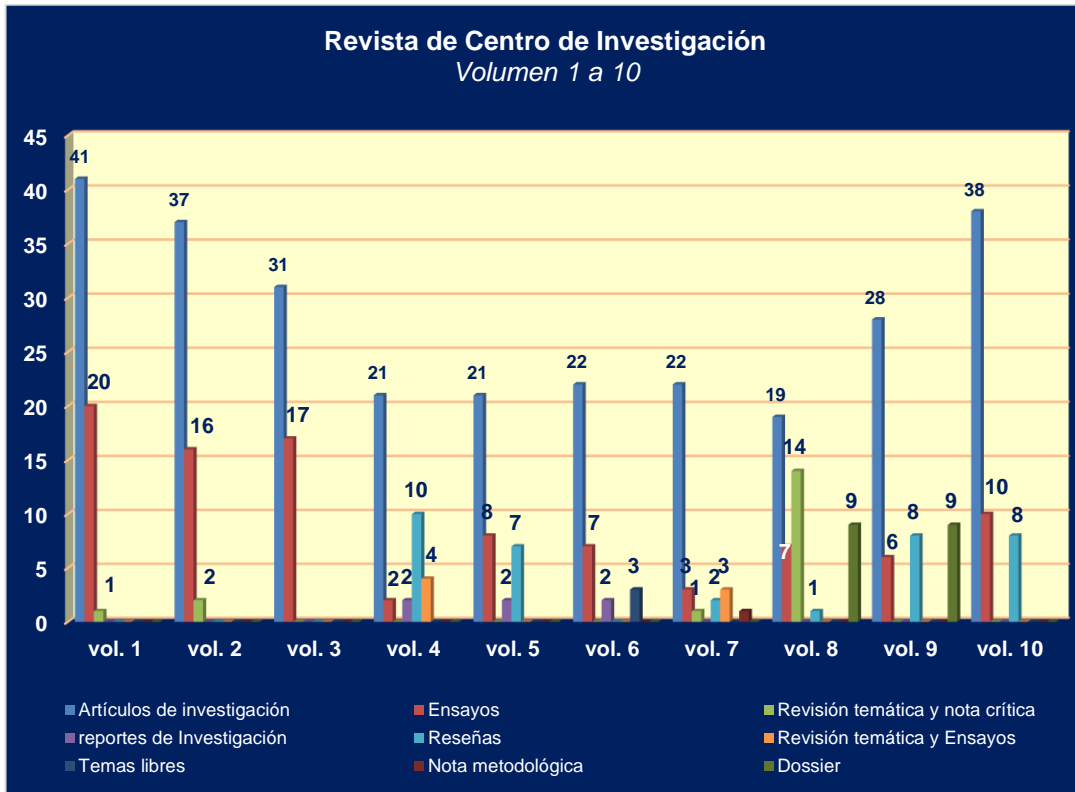


Fig. 7. Clasificación de las contribuciones por volumen.

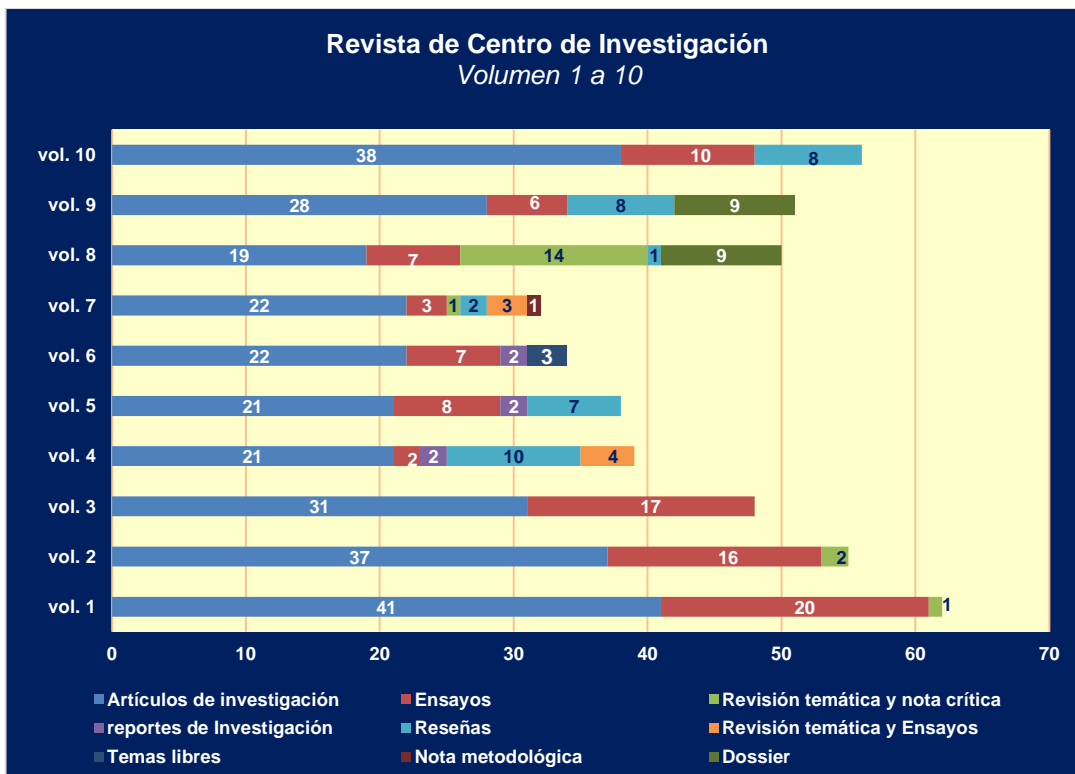
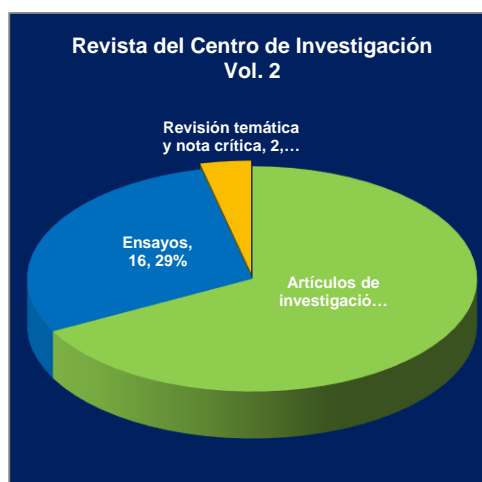


Fig. 8. Clasificación de las contribuciones por volumen.

Las contribuciones que se tienen conformadas en la Revista del Centro de Investigación son un total de 465, las cuales, se encuentran separadas de la siguiente forma de acuerdo a cada volumen (anexo 5):



**Fig. 9. Contribuciones volumen 1.**



**Fig. 10. Contribuciones volumen 2.**

El volumen no. 1 (figura 9) comprende los números 1 a 4 con 62 artículos (figura 2) divididos en tres secciones: artículos de investigación, ensayos y revisiones temáticas y notas críticas, cada una con 41 (66%), 20 (32%) y 1 (2%) respectivamente. Realizados entre julio de 1993 y enero de 1995, con un total de 544 páginas y un promedio aproximado en cada volumen de 136 páginas (figura 3). En relación con los autores, solo cuatro son externos a la Universidad de las 75 personas que aportaron sus artículos para que el volumen se pudiera conformar.

En el volumen no. 2 (figura 10) se agruparon 55 artículos (figura 2) de los números 5 a 8 con 55 aportaciones divididas de la misma forma que el volumen 1; cada una con 37 artículos de investigación (67%), 16 ensayos (29%) y 2 revisiones temáticas y notas críticas (4%). Realizados entre agosto 1995 y enero 1997, con un total de 500 páginas (figura 3) y un promedio aproximado en cada volumen de 125 páginas (figura 2). En relación con los autores, ocho son externos a la Universidad de las 75 personas que participaron.



**Fig. 11. Contribuciones volumen 4.**



**Fig. 12. Contribuciones volumen 4.**

Para el volumen no. 3 (figura 11) tiene 48 artículos (figura 2) de los números 9 a 12 con 48 artículos divididos en 31 artículos de investigación (65%) y 17 ensayos (35%). Realizadas entre agosto 1997 y enero 1999, con un total de 492 páginas y un promedio aproximado en cada volumen de 123 páginas (figura 3). En la participación de los autores, 9 son externos, dos artículos están escritos en francés con un total de 69 personas.

Se termina la primera fase de la revista, se cierra un ciclo, se reestructura el Centro de Investigación, se da otra nueva estructura al fusionarse con la Dirección de Posgrado e Investigación, y convertirse primero en Coordinación General de Investigación y luego solo Coordinación de Investigación. Al mismo tiempo la publicación sufre una adaptación para poder adaptarse a los nuevos tiempos. Y como ya se mencionó anteriormente, se forma el Consejo Editorial, el Comité Internacional Editorial, las secciones, los criterios de autor, el índice completo por volumen, la indización, el formato y precio para la publicación y nueva imagen. Hay una nueva dirección.

Del volumen no. 4 (figura 12) congrega los números 13 a 16 con 39 artículos (figura 2) divididos en 5 secciones: artículos de investigación, ensayos, reportes de avances de investigación, reseñas y revisiones temáticas y ensayos, cada uno con 21 (54%), 2 (5%), 10 (26%) y 4 (10%), respectivamente. Realizadas entre enero 2000 y enero-junio 2001, con un total de 336 páginas y un promedio aproximado en cada volumen de 102 páginas (figura 3). En cuanto a los autores, 9 son externos de un total de 43 personas.



Fig. 13. Contribuciones volumen 5.



Fig. 14. Contribuciones volumen 6.

El volumen no. 5 (figura 13) concentra los números 17 a 20 con 38 artículos (figura 2) divididos en 4 secciones con 21 artículos de investigación (55%), 8 ensayos (21%), 2 reportes de avances de investigación (19%), y 7 reseñas de libros (5%). Realizadas entre julio-diciembre 2001 y enero-junio 2003, con un total de 366 páginas, teniendo un promedio aproximado en cada ejemplar de 122 páginas (figura 3). La participación de autores fue 12 externos de un compendio de 49 personas.

A partir del volumen no. 6, los números se publican en la plataforma de Open Journal System en formato electrónico, se inician las dictaminaciones de manera formal, se incluye la RCI en REDALyC, cambia la imagen y su distribución se realiza de manera electrónica solo se imprimen para continuar con la formación de los volúmenes que se localizan en la Biblioteca, la Dirección de Posgrado e Investigación, la Vicerrectoría Académica y la Coordinación de Investigación. Además de enviar los números correspondientes a la Biblioteca de la Secretaría de Gobernación para cumplir con el requisito que se solicitó al momento de inscribirse en la Dirección General de Derechos de Autor.

En el volumen no. 6 (figura 14) reúne los números en formato electrónico del 21 al 24 con 34 artículos (figura 2) divididos en 4 secciones: 28 artículos de investigación (65%), 7 ensayos (20%), 2 reportes de avances de investigación (6%) y 3 temas libres (9%). Realizadas entre julio-diciembre 2003 a julio-diciembre 2005, con un total de 508 páginas, teniendo un promedio aproximado en cada ejemplar de 134 páginas (figura 3). En cuanto a los autores, se tuvo la participación externa de 7 autores de 74 personas.



Fig. 15. Contribuciones volumen 7.



Fig. 16. Contribuciones volumen 8.

Para el volumen no. 7 (figura 15) conforma los números del 25 al 28 con 32 artículos (figura 2) divididos en 6 secciones: 22 artículos de investigación (69%), 3 ensayos (9%), 3 ensayos y revisiones temáticas (9%), 1 nota metodológica (3.5%), 2 reseñas de libros (6%) y 1 revisión temática (3.5%). Realizadas entre enero-junio 2006 y julio-diciembre 2007, con un total de 520 páginas, teniendo un promedio aproximado en cada ejemplar de 130 páginas (figura 3). En cuanto a los autores, se tuvo la participación externa de 10 autores de 61 personas.

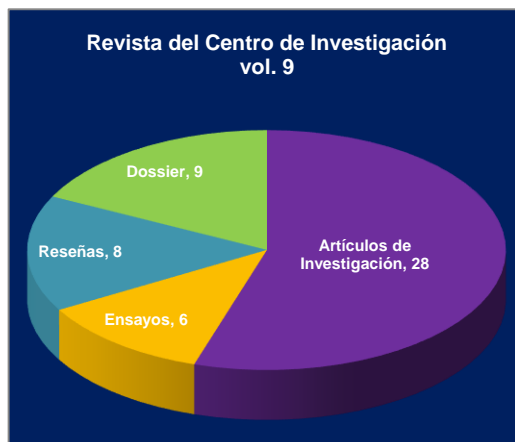


Fig. 17. Contribuciones volumen 9.

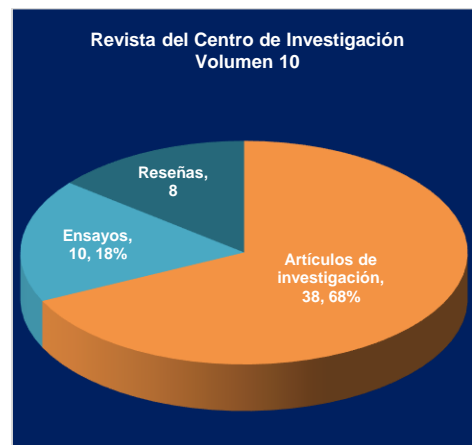


Fig. 18. Contribuciones volumen 10.

En este momento se presenta la tercera fase de la RCI, en la que ya se dictan los artículos recibidos para seleccionar los que se aceptarían y cuales se rechazarían. Todo esto se informa a los autores para que ellos conozcan la situación de sus aportaciones y si no están muy conformes pueden retirarlo sin ningún compromiso. Además se empieza a presentar los principales detalles en dos idiomas como es el título, el índice, el resumen y los criterios de autor. Además de que cada número tendrá su propio coordinador temático

para poder seleccionar aquellos artículos que sean de mayor impacto dentro de esta publicación.

Del volumen no. 8 (figura 16) comprende los números del 29 al 32 con 50 artículos (figura 2) divididos en 4 secciones: 19 artículos de investigación (69%), 7 ensayos (9%), 1 reseñas de libros (6%) y 14 revisión temática y notas críticas (3.5%). Realizadas entre enero-junio 2008 y julio-diciembre 2009, con un total de 591 páginas, teniendo un promedio aproximado en cada ejemplar de 148 páginas (figura 3). En cuanto a los autores, se tuvo la participación externa de 10 autores de 61 personas. Aquí se adjuntó el Dossier no. 1 referente a: "*La Comunicación en la Sociedad Visual*", con los mejores 9 trabajos del Congreso de SIGRADI de diferentes partes del mundo, participando 17 congresistas.

El volumen no. 9 (figura 17) agrupa los números del 33 al 36 con 42 artículos (figura 2) divididos en 3 secciones: 28 artículos de investigación (67%), 6 ensayos (14%) y 8 reseñas de libros (19%). Realizadas entre enero-junio 2010 y julio-diciembre 2011, con un total de 597 páginas, teniendo un promedio aproximado en cada ejemplar de 149 páginas (figura 3). En cuanto a los autores, se tuvo la participación externa de 52 autores de 69 personas. Aquí se adjuntó el Dossier no. 2 referente a: "*Creatividad y entornos arquitectónicos*" con 9 trabajos referentes al Branding.

En el volumen no. 10 (figura 18) une los números del 37 al 40 con 56 artículos (figura 2) divididos como el volumen no. 9: 38 artículos de investigación (68%), 10 ensayos (18%) y 8 reseñas de libros (14%). Realizadas entre enero-junio 2012 y julio-diciembre 2013, con un total de 990 páginas, teniendo un promedio aproximado en cada ejemplar de 248 páginas (figura 3). En cuanto a los autores, se tuvo la participación externa de 55 autores de las 70 personas interesadas.

Al mismo tiempo, se clasificaron los artículos tanto en temática, contenido, autores por orden alfabético en cuanto a su apellido y la catalogación por áreas del conocimiento en las que se trabaja en la Universidad La Salle.

### Procedimiento para desarrollar un número de la RCI

La RCI para completar un número como tal tiene el siguiente procedimiento (ver anexo 4):

#### 1. Convocatoria

- ❖ Seleccionar el área del conocimiento y la temática,
- ❖ Seleccionar el Coordinador temático,
- ❖ Identificar los subtemas que involucrará esta temática,
- ❖ Escoger el plazo de la convocatoria,
- ❖ Diseñar la imagen y lanzar la convocatoria,
- ❖ Al momento de cerrarla se debe contar con el volumen de artículos necesarios para conformar el número.

#### 2. Dictaminación:

- ❖ Se notifica al autor de la recepción del artículo,
- ❖ Clasificación de los artículos en temáticos y no temáticos,
- ❖ Enviarlos a dictaminación en formato ciego,
- ❖ Después de evaluarlos los artículos son calificados: sin cambios, con cambios, con sugerencias de fondo y rechazado.
- ❖ Cesión de derechos si es publicable,
- ❖ Si es publicable con sugerencias de forma, se le comunican y se pregunta si él las aplica o prefiere que el Coordinador Editorial las lleve a cabo. Y lo mismo, se le envía la carta de cesión de derechos para que pueda entrar al proceso de integración de la revista.

3. Diseño de los artículos
  - ❖ Una vez revisados todos los artículos, se identifica con cuales se cuenta, se solicita a los autores la carta de cesión de derechos y se envían para el formateo con el diseño de la revista.
  - ❖ Considerando sus datos personales y de ubicación del autor o autores, el contenido y la bibliografía integrada de forma consecutiva en el artículo y relacionada al final de acuerdo a la norma ISO.
4. Corrección de estilo
  - ❖ Artículos formateados se mandan a una primera revisión,
  - ❖ Al regreso del revisor, el artículo tiene el siguiente identificativo [01 RGH enzimas 150213],
  - ❖ Al regreso se revisan y se corrigen en caso necesario,
  - ❖ Todo esto se realiza en dos semanas y se reenvía con la siguiente clave: 01 [RGH enzimas 150213] R1 MCFR,
  - ❖ Posteriormente en dos semanas se vuelven a recibir, listos para su publicación, cada archivo viene como [01 RGH enzimas 150213 R1 MCFR R2].
5. Conformación del número
  - ❖ Definir el índice de la publicación,
  - ❖ Todo artículo debe llevar ciertas especificaciones como resumen, título y palabras clave, en español e inglés, (pueden recibirse en otros idiomas),
  - ❖ Los artículos en su versión final, inician en la página 5,
  - ❖ El índice de la revista debe tener el título tal cual se publica en el contenido de la revista y en inglés,
  - ❖ Para su difusión, los artículos se referencian como [vol10num4001] y la revista [vol10num40].
6. Difusión
  - ❖ Colocación en la página Web,
  - ❖ Una vez terminado el número, se avisa a los autores que ya lo pueden consultar,
  - ❖ Se envía a la base de datos que se tiene, a bibliotecas, para el registro en Derechos de Autor y a otros lugares donde siempre se ha enviado.
7. Índices
  - ❖ Se sube a:
    - REDALyC a través de un correo para que ellos la carguen,
    - Se deposita en el repositorio exclusivo de RCI que se tiene para EBSCO,
    - Y a los sistemas para su actualización.
  - ❖ Se imprimen 1 o 2 ejemplares para acceso rápido y se conforma el volumen empastado al que se tiene referencia.
8. Guardado
  - ❖ Clasificada en volúmenes, y cada uno contiene 4 ejemplares, lo que significa que se cuenta con 10 volúmenes completos,
  - ❖ Al final de cada volumen se encuentra un índice,
  - ❖ En el volumen 10, se colocó un índice dividido en contenido, autor, área del conocimiento y temático,
  - ❖ Recordar que en el momento en que se sube la revista y se publica, ya debe estar abierta la convocatoria del siguiente número.



## 9. Presencia

- ❖ La revista durante los 20 años que tiene, contempla un prestigio y presencia en diferentes medios,
- ❖ Además de que se obtienen unas pequeñas regalías de EBSCO que la hacen importante,
- ❖ Se encuentra para su consulta en diferentes lugares por número específico.

A partir de julio de 2014 la RCI empezará una nueva etapa en la que se dará un nuevo enfoque pero para continuar su andamiaje desde 1993. ¡Mucha suerte y éxito!

## Agradecimientos

Es importante agradecer a todos aquellos que de una u otra manera han participado en la realización y continuidad de la Revista:

- ✓ A los Hermanos, quienes siempre apoyaron y confiaron en la realización de esta tarea, confiando plenamente en su realización.
- ✓ Reconocer la visión de la Dra. Araceli, el trabajo de los Directores de la DPI y de la Revista, quienes con su esfuerzo lograron que este medio se mantuviera.
- ✓ A todos los colaboradores que directa e indirectamente con su dedicación han contribuido a que este proyecto se llevase a cabo.
- ✓ A todos los autores (380) que confiaron en la publicación para difundir el resultado de sus investigaciones.

## Conclusiones

La Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle fue creada en 1993 bajo la Dirección de la Dra. Araceli Sánchez de Corral en el Rectorado del Dr. Lucio Tazzer De Schrijver, fsc, es una publicación que se ha mantenido a lo largo de dos décadas.

Ha representado un espacio útil, plataforma para investigadores de la ULSA pero también para otros investigadores tanto nacionales como internacionales que la han visto con buenos ojos para poder dar a conocer a través de ella sus resultados.

Un esfuerzo considerable, con una trayectoria recorrida a lo largo de estos casi 20 años, diferentes directores de la publicación, cada uno de ellos aportó diferentes experiencias e innovaciones que hoy se puede destacar.

Las principales conclusiones que derivan de las consideraciones presentadas en este trabajo proporcionan la semblanza única que narra toda la trayectoria de lo que se ha presentado a lo largo de los 21 años que tiene la Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle.

Se expone la clasificación de todo lo que se ha presentado a lo largo de los 40 números que conforman los 10 volúmenes tanto en los volúmenes, los autores, las temáticas y las áreas del conocimiento.

## Referencias

- [1] Documentos internos para poder realizar el presente artículo.
- [2] Índice general de la publicación, incluido en el número 40 de esta publicación.

## ANEXO 1

### Requisitos editoriales

1. Todos los trabajos se someten a dos etapas de dictaminación:
  - a) Una primera lectura por parte del Comité Editorial, el Director(a) y/o Coordinador(a) Editorial, con el objeto de verificar si cubre los requisitos del perfil de la revista,
  - b) En caso de ser aceptado, se enviará de manera ciega a 2 dictaminadores especialistas en el tema o pares académicos externos, quienes determinarán:
    - Publicar sin cambios,
    - Publicar con sugerencias de forma,
    - Publicar con cambios de fondo,
    - No es publicable.
  - c) En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación.
  - d) Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.
  - e) Todas las sugerencias serán entregadas al autor para su consideración y si lo cree conveniente, poder realizarlas al artículo y ponerlo nuevamente a consideración de una nueva dictaminación. Sólo podrán llevarse a cabo dos cambios profundos en el material presentado originalmente, a partir de ahí se considerará, finalmente, como rechazado.
2. En todo el proceso se conservará el anonimato de árbitros y autores y la adscripción de los primeros será distinta a la del autor.
3. El lapso máximo para dar un dictamen será de 3 meses a partir de la fecha en que se emita el comprobante de recepción.
4. La recepción de un trabajo no implica ningún compromiso de la revista para su publicación.
5. Los autores ceden, al aceptarse su artículo, el derecho de su publicación a *la [Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle.](#)*
6. Previa petición por escrito al Comité Editorial, se autoriza la reproducción de los trabajos en otros medios, siempre y cuando se garantice que se indicará que fue publicado por primera vez en *la [Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle.](#)*
7. Los editores se reservan el derecho de hacer las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.
8. Mediante el envío de sus artículos, los autores garantizan la originalidad de sus contenidos y aceptan ceder a la Universidad La Salle los derechos autorales que conforme a la ley les correspondan, autorizando su publicación impresa o electrónica. Los autores podrán reproducir o difundir el o los artículos aceptados con fines académicos, culturales, de difusión pero nunca comerciales. Cabe resaltar que no deben ser publicado(s) en ningún otro medio impreso, óptico o electrónico sin el consentimiento expreso del (la) Director(a) de la *[Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle.](#)*
9. Los autores son responsables de asegurar el respeto a los derechos de autor o a cualquier tipo de propiedad industrial en el contenido de sus artículos (citas, imágenes, fotografías, etc.); así como obtener, cuando se requiera, los permisos o autorizaciones necesarias para la inclusión de hipervínculos (acceso a “sitios vinculados”).
10. La inclusión de anuncios o información comercial sobre productos o servicios está prohibida a menos que sea indispensable para la comprensión del texto o de suma importancia en virtud de criterios estrictamente científicos.

11. Los autores no recibirán remuneración alguna. El envío, aceptación y/o publicación de sus artículos o colaboraciones no producirá relación **alguna de ningún tipo** con la Universidad La Salle.

## Presentación de originales

### Textos

1. Los textos se entregarán con un margen de 2.5 cm., en cada lado, en letra Arial de 10 puntos en formato de Word, WordPerfect, (plataforma PC o Macintosh) y podrán ser enviados a través de correo electrónico a: <eduardo.gomez@ulsa.mx>.
2. Los trabajos deberán enviarse con atención al (la) Coordinador(a) Editorial o Coordinador(a) Temático(a) de cada número. (Véase Convocatoria).
3. **Una página estándar en tamaño carta debe incluir en promedio 350 palabras.**
4. Deberá incluirse un resumen tanto en castellano como en inglés, no mayor de 130 palabras, así como cinco palabras clave.
5. Deberán enviarse, por separado, los originales de cuadros y gráficas, anotando su ubicación dentro del texto.
6. De preferencia, las notas deberán incluirse como notas al pie de páginas y debidamente numeradas.
7. Dentro del texto, las referencias bibliográficas se incluirán numéricamente entre corchetes cuadrados por orden de aparición y el formato de: apellido, año y la información bibliográfica completa aparecerá al final del artículo.
8. Después del título, incluir el nombre del autor, adscripción y cargo que desempeña, dirección institucional, teléfono y fax de su oficina, así como correo electrónico.
9. En el caso de Figuras se señalarán mediante una anotación en la parte inferior de la misma en negritas, y en el caso de Tablas en la parte superior en negritas.
10. Respecto a las imágenes que se necesiten, deberán utilizar algún formato que sea editable dentro de Windows o Macintosh. Archivos creados en WinWord, Photoshop, Illustrator, Excel, Free Hand, convertidos o salvados en formato gif o jpeg en alta resolución.
11. Los autores deberán incluir al final del artículo un resumen curricular, que contenga los estudios realizados e institución donde los hicieron, obras y trabajos publicados, actividades relevantes, logros sobresalientes y cargos desempeñados.
12. Para la inserción de ecuaciones y sus referencias se debe poner entre corchetes cuadrados el número de ecuación agregando la abreviatura Ec.  
Ejemplos:  
...considere un sistema descrito por  
 $c = f(x, t, m)$ , [Ec.1] donde  $x$  e  $\neg$  es el estado...utilizando la Ec. 1.  
...sin embargo, existen algunas técnicas desarrolladas en [Ec. 1] para la reconstrucción de atractores...

### Referencias

Se utilizará el sistema numérico, según vayan apareciendo en el texto. Para su anotación se usará el siguiente formato:

#### Revistas y publicaciones periódicas:

##### Formato:

Número de referencia entre corchetes cuadrados. Apellidos, iniciales del nombre(s) de cada autor, no más de 3. En caso de que pase este número de autores se pondrá el apellido e iniciales del primer autor y se agregará *et al.* ó y otros. Año (completo, entre paréntesis).

Título del artículo entre comillas, título de la revista en itálicas, lugar: editorial, volumen (vol.), número (no.), meses de la publicación, página(s) (p. o pp.). Separar con comas cada elemento a partir del título del artículo, excepto el lugar y la editorial.

Ejemplo:

- [1] Pérez, J. (1997). "La cibernética moderna", *Física*, México: FCE, vol. 24, pp. 3-37.  
[2] López, J. P. (1997). Sánchez, A., Ibarguengoitia, E., "El microchip", *Cibernética actual*, México: Trillas, vol. 4, no. 25, p. 67.

## Libros

*Formato:*

Número de referencia entre corchetes cuadrados. Apellidos, iniciales del nombre(s) de cada autor, no más de 3. En caso de que pase este número de autores se pondrá el apellido e iniciales del primer autor y se agregará *et al.* ó y otros. Año (completo, entre paréntesis). Título del libro en itálicas, volumen (vol.) –en caso de haberlo–, edición o reimpresión, lugar: editorial, página(s) utilizadas o totales (p. o pp.). Separar con comas cada categoría después del título del libro, excepto lugar y editorial.

Ejemplo:

- [1] Alcocer, A. (1996). *De química y otras ciencias*, 4a.ed., Barcelona: Tecnos, pp. 5-7.  
En caso de citar al mismo autor inmediatamente se empleará: *Ibidem* o *Ibid.*

Ejemplo:

*Ibidem*, *Ibid*, p. 59.

En caso de citar subsecuentemente la misma obra pero no inmediatamente sino después de otras, se escribirá así:

el primer apellido del autor, *op. cit.*, página(s).

Ejemplo:

Alcocer, *op.cit.*, p.60.

## Fuentes electrónicas

En el caso de utilizar fuentes electrónicas se debe cuidar en forma estricta la veracidad y confiabilidad de la misma, así como el respaldo auditado de instituciones o autores de prestigio. Se aconseja evitar abusar de este recurso.

Al citar un documento que se encuentre en Internet se debe incluir:

*Formato:*

Apellido, iniciales del nombre(s) de cada autor, no más de 3. En caso de que pase este número de autores se pondrá el apellido e iniciales del primer autor y se agregará *et al.* año (completo), título del documento en cursivas, fecha de creación, o de última revisión, lugar, dirección electrónica subrayada entre flechas, fecha de consulta. Se debe especificar que se obtuvo en línea (se pone entre corchetes [En Línea]) y la dirección electrónica así como la fecha en que se obtuvo el documento.

Ejemplo:

- [1] Rodríguez, D. (1997). *Cómo se originan algunas enfermedades*. Octubre. México.  
[En línea] Disponible en: <<http://www.main.conacyt.mx/dcct/como.html>> consultada: febrero 22 de 1998.

En el caso de las direcciones para enviar correo electrónico, éstas se anotarán entre corchetes, de la siguiente manera: <[eduardo.gomez@ulsa.mx](mailto:eduardo.gomez@ulsa.mx)>

## Bibliografía

Al final del artículo se agregará, la bibliografía alfabética que sirva de soporte al texto, debiendo incluirse como aparece en las referencias. Las Notas y las Referencias irán ordenadas numéricamente, según su aparición en el texto. En el caso de la bibliografía, se indicará en orden alfabético por el primer apellido del autor al final del artículo.

**Para mayor precisión, se recomienda seguir el estándar de:** ISO 690:1987: <<http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm>> e ISO 690-2:1997: <<http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citaselectronicas/iso690-2/iso690-2.html>>.

## ANEXO 2

### Características de un Comité Editorial de una Revista

<<http://www.rediech.org/inicio/index.php/publicaciones/revista/comite-editorial>>

El Comité Editorial será la instancia que defina la política editorial de la revista a partir de las aportaciones y acuerdos de los integrantes. Estará integrado por el Director, el Secretario Técnico, y hasta ocho vocales.

Se renovará cada dos años de manera alternada: el Secretario técnico y el 50% de los vocales serán sustituidos cuando el Director y el otro 50% de los vocales tengan un año en funciones, de tal manera que cada tres años habrá una renovación total del Comité (De manera excepcional este primer periodo la Dirección y 50% de los integrantes del Comité estarán en funciones durante tres años).

Tendrá dos tipos de reuniones: Ordinarias y Extraordinarias. Las reuniones ordinarias se realizarán cada bimestre y las reuniones extraordinarias se realizarán en cualquier momento a iniciativa de cualquiera de sus miembros, con el fin de resolver asuntos urgentes.

El Comité Editorial sesionará con un mínimo de la mitad más uno de sus miembros, y tomará sus acuerdos por consenso o por mayoría simple. En caso de empate la Dirección tendrá voto de calidad.

Los miembros del Comité Editorial se obligan a asistir al menos al 70% de las reuniones programadas anualmente.

Los acuerdos del Comité Editorial deberán constar por escrito en actas o minutas firmadas por cada uno de los miembros que asistan a las reuniones.

Los miembros del Comité Editorial se obligan a guardar la confidencialidad de los asuntos tratados en las reuniones.

Tendrá las siguientes funciones:

- Definir la política editorial de la revista.
- Aprobar las guías para colaboradores y árbitros.
- Definir las prioridades y los calendarios de publicación de los materiales aprobados.
- Desarrollar su plan de trabajo anual.
- Promover entre la comunidad académica la presentación de trabajos para su publicación en la revista.
- Recibir, evaluar y dictaminar los artículos que se le presenten para su publicación.
- Vigilar el proceso editorial.
- Aprobar cambios relacionados con la actividad editorial, administrativa y de difusión que permita que la revista incremente su penetración en la comunidad académica.
- Promover la difusión de la revista en los medios académicos a partir del establecimiento de esquemas para su distribución.
- Participar como dictaminadores de los trabajos recibidos para su publicación o recomendar a otros expertos como dictaminadores.
- Fungir como enlace entre la revista y diferentes grupos de académicos.
- Evaluar periódicamente los números publicados de la revista.
- Planear anualmente los números de la revista.
- Acordar la estructura y organización de cada número de la revista.

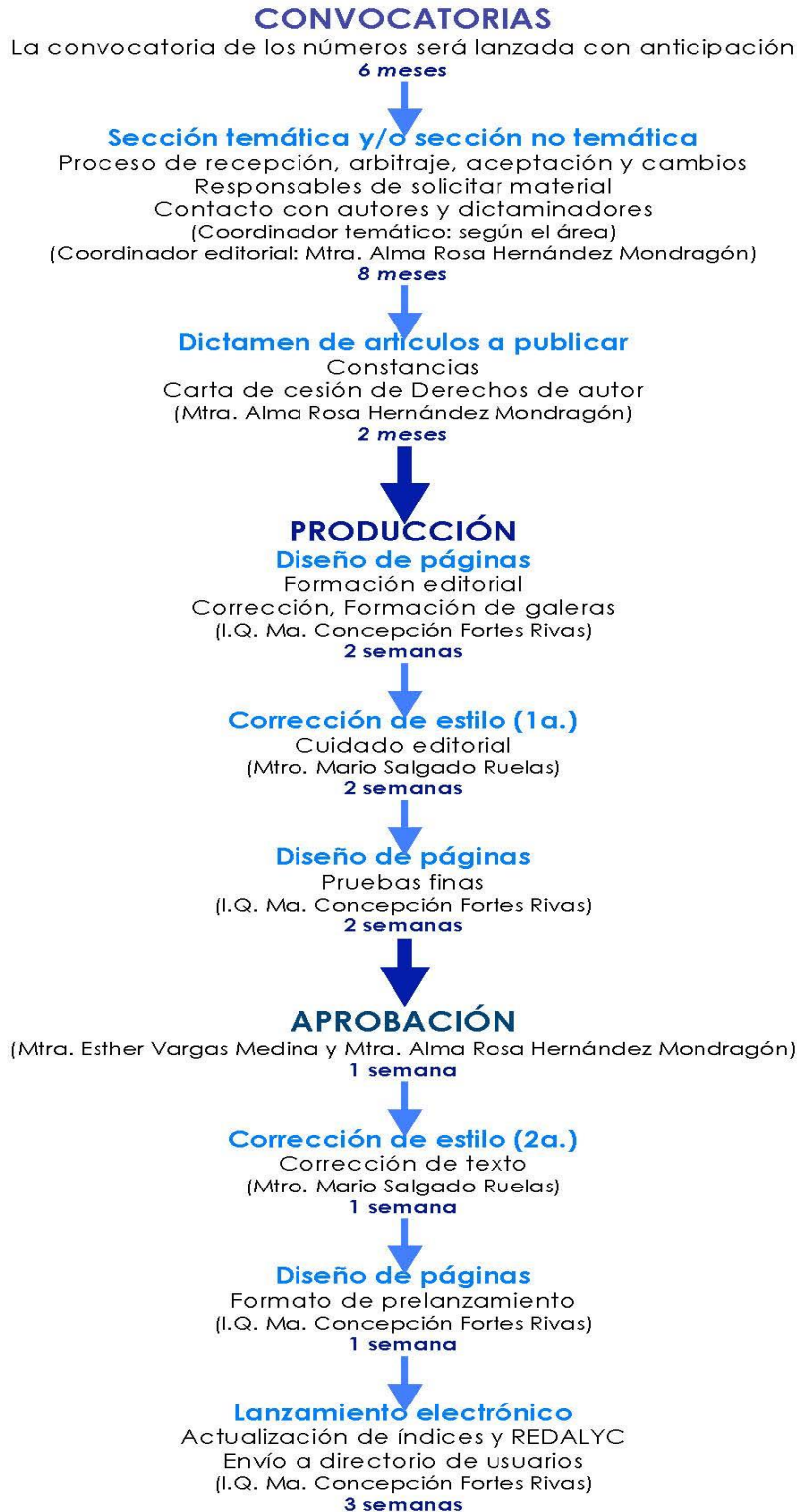
ANEXO 3  
Formato de la plataforma de la RCI en OJS



Fig. 2. Imagen en la página web de la RCI en la plataforma OJS.

ANEXO 4  
Procedimiento para la conformación de un número

## PROCESO DE LA REVISTA



ANEXO 5

Procedimiento para la conformación de un número, y portada de este número

